



MEMORANDUM DA N° – 295/25

A : LIC. VÍCTOR MERELES
Dirección General de Administración y Finanzas

DE : LIC. ROCÍO ARELLANO
Departamento Administrativo

FECHA : 8 de setiembre de 2025

DIGEAF
SAES N°: 51850
Fecha: 08/09/25 Hora: 10:44
Firma: Lic. Julia Dan Incio
Profesional DIGEAF



Por el presente me dirijo a Usted, y por su intermedio a la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), a fin de solicitar la ampliación del 18,5574835062% del monto del contrato, ítem 33 Tóner MP 6054, adjudicado a la firma Technoma S.A.E.C.A., correspondiente a la LPN N° 05/2025 – “Adquisición de Tóner y Cinta para impresora” – ID N° 463.346.

Esta solicitud responde a indicaciones recibidas de la Dirección de Depósito de Bienes e Insumos (DDBI), en atención a la necesidad de contar con un stock adecuado de tóner para la Coordinación de Impresiones. El objetivo es garantizar la disponibilidad de insumos necesarios para atender con eficiencia las demandas de impresión institucional, especialmente en el marco de campañas y programas informativos que se desarrollan de manera regular.

Cabe señalar que, durante la evaluación de la licitación, la cantidad correspondiente al ítem 33, fue reducida conforme a lo dispuesto en el artículo 85, inciso a), del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, debido a la falta de disponibilidad presupuestaria al momento del análisis de las ofertas presentadas.

Considerando la importancia de asegurar la continuidad operativa y habiéndose regularizado la disponibilidad de créditos presupuestarios en el objeto de gasto correspondiente, se solicita la ampliación mencionada, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Atentamente.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL				
PRESIDENCIA				DIGEAF
DIGESIT	DIGESETEC	DIGEJIPOA	DIGELAB	DIRECCION FINANCIERA
GABINETE	UNIDAD DE AUDITORIAS	ASESORIA LEGAL	RRHH	DIRECCION ADMINISTR.
COMISION INTERINST.	SECRETARIA GENERAL	UEP - BID	UTICs	DOC
OTROS:				DIREC. DEPOSITO DE BIENES
				DPTO. CONTROL
TOMAR CONOCIMIENTO VOLVER CON COMENTARIO			PREPARAR RESPUESTA CONSULTARME ARCHIVAR	
AUTORIZA				
OBSERVACION:				



Lic. Víctor Mereles
Director General
Administración y Finanzas